

2020: "Año del Gral. Manuel Belgrano".



## PROYECTO DE DECLARACION

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

DECLARAR DE INTERES DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, LA CELEBRACION EVINOR 2020, QUE SE LLEVARA A CABO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2020, DESDE CHILECITO, PROVINCIA DE LA RIOJA DE FORMA VIRTUAL.



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Evaluación de Vinos del Noroeste Argentino (EVINOR), es uno de los eventos más esperados del sector vitivinícola y el más importante del Noroeste Argentino, donde participan empresas productoras de vino de La Rioja, Salta, Tucumán, Jujuy, Catamarca y Córdoba. Este año, dado el contexto de pandemia por COVID 19 se llevará a cabo de manera virtual.

El encuentro es organizado por la Cámara Riojana de Productores Agropecuarios (Carpa); Cámara de Bodegueros de La Rioja; Cámara de Profesionales de Enólogos y Centro de Vitícola de La Rioja. Cuenta con el patrocinio y la fiscalización de la Organización Internacional de la Viña y el vino (OIV) y es realizado anualmente desde 2007.

Evinor es un concurso donde participan las bodegas del noroeste de nuestro país y premia a los mejores vinos, destacadas figuras y profesionales de la enología forman parte del jurado. El objetivo es mostrar las bondades que poseen los vinos del NOA, se realiza desde el año 2007, con dos varietales (Torrontés Riojano y Sirah), con el paso de las ediciones se hizo abierta a otros tipos de la región.

*2020: "Año del Gral. Manuel Belgrano".*

Los especialistas convocados para este encuentro viven una experiencia única para degustar los mejores exponentes varietales e informarse de nuevas tendencias y compartir las novedades de una industria que evoluciona permanentemente.

Evinor surgió como una iniciativa de productores y bodegueros en 2007 para posicionar la vitivinicultura de las zonas cálidas, que en ese momento no estaban definidas como zonas de vinos de alta calidad en el país y en el mundo.

Este evento se ha convertido en un clásico, cuenta con una gran expectativa en la comunidad vitivinícola y apuesta al desarrollo local y regional promoviendo la industria de las provincias que participan en esta evaluación.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares, diputados y diputadas de la Nación, acompañen con su voto afirmativo esta iniciativa.

DANILO A. FLORES